

MEMORIA DEL GERENTE

Señores Accionistas:

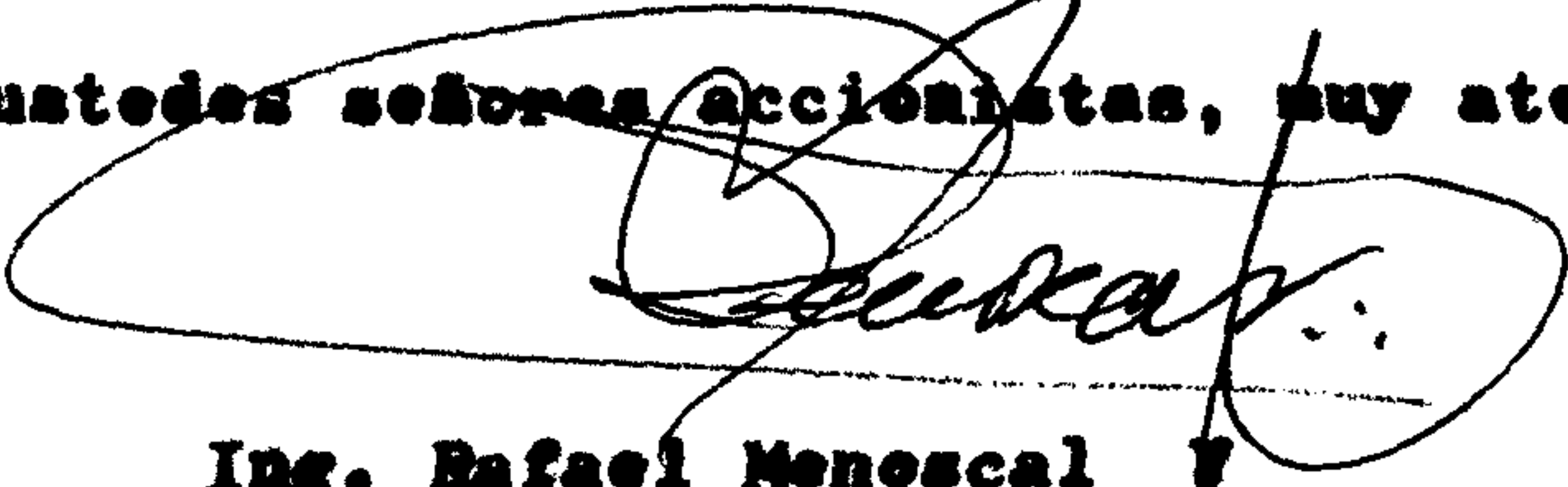
En cumplimiento a las disposiciones que determina el Art. 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes sobre las actividades realizadas por mi administración durante el ejercicio económico de 1.993, el mismo que hemos tenido que afrontar duros índices de inflación en el campo económico. Y, ² este sumamos los gastos de cambios estructurales de la Empresa que en un futuro inmediato se tornará en propiedad horizontal dado el crecimiento de los gastos e impuestos prediales y el congelamiento de los arriendos que no compensa al mantenimiento del edificio .

Por eso se servirán observar los estados financieros del año en referencia los mismos que arrojan una pérdida de \$ 543.769.00, los mismos que son enjugados con el superávit de capital o Patrimonio por Revalorización de los activos fijos.

Debe recordar también a ustedes que en sesión celebrada el día 20 del mes anterior, les comuniqué que estamos en la obligación del aumento del Capital Social en la cantidad mínima de \$ 2.000.000 (DOS MILLONES DE SUCRES) en calidad de Cía Ltda., en un plazo máximo de Agosto 30 del año en curso, pero recordemos también que los trámites que estas diligencias requieren por lo menos más de un mes, considerando ; escrituras, registros y aprobación etc. Por tanto, sugiero empezar de inmediato las gestiones.

A la expectativa de cualquier sugerencia al respecto por escrito,.

Suscribo de ustedes señores accionistas, muy atentamente.


Ing. Rafael Menescal
Gerente

25 MAY 1994

